

RIO GALLEGOS.

13 AGO 2007

VISTO:

El Expediente Nº 61.813/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota interpuesta por la Psp. Blanca FRANZANTE mediante la cual solicita una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir al V Encuentro Nacional y II Latinoamericano "La Universidad como objeto de investigación: Democracia, gobernabilidad, transformación y cambio de la educación superior universitaria", a efectuarse entre los días 30 de Agosto y 1° de Septiembre de 2007, en la Universidad Nacional del Centro:

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar a la citada profesional la suma de PESOS CIENTO OCHENTA (\$ 180,00) para asistir al evento mencionado con anterioridad y dejar establecido que el pago de dicho monto queda sujeto a la disponibilidad de fondos:

QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo Nº 199/93;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a la Psp. BLANCA FRANZANTE la suma de PESOS CIENTO OCHENTA (\$ 180,00) proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir al V Encuentro Nacional y II Latinoamericano "La Universidad como objeto de investigación: Democracia, gobernabilidad, transformación y cambio de la educación superior universitaria", a efectuarse entre los días 30 de Agosto y 1° de Septiembre de 2007, en la Universidad Nacional del Centro.-

<u>ARTICULO 2°.-</u> DEJAR ESTABLECIDO que el pago del monto consignado en el artículo anterior queda sujeto a la disponibilidad de fondos.-

ARTÍCULO 3°.- Registrese. Comuniquese. Publiquese. Tomen conocimiento Secretaría de Administración Dirección de Economía y Financas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la

interesada y cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo a/c. Subdirección de Despacho Consejo de Unidad UNPA-UARG Dr. Alejandro Súnico Decano UNPA-UARG

171

111

ACUERDO

N٥